



Newsletter



aevecar


Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2027

19 de septiembre de 2018

- El estado recaudó 45,3 millones con impuesto de matriculación en agosto
- Alstom hará en Málaga la prueba mundial de carga rápida para autobuses
- Casado plantea reforma de tributación vehículos para favorecer eficiencia
- El crudo Brent sube hasta 79,09 dólares
- CE investiga a VW, Daimler y BMW por un posible cártel
- El Ibex 35 amanece con una subida del 0,14% y busca los 9.500 puntos



El estado recaudó 45,3 millones con impuesto de matriculación en agosto

El Estado recaudó 45,3 millones de euros en agosto a través del Impuesto de Matriculación, lo que supone un 10,4% más respecto al mes de julio, cuando se recaudaron 50,6 millones.

Según datos publicados por el Ministerio de Hacienda este martes, esta recaudación se alcanzó al aplicarse el impuesto a un total de 110.255 vehículos, un 14,1% más que en julio (128.392). La cuota media a ingresar fue de 412 euros, frente a los 395 euros del mes anterior.

Respecto al mismo mes del año pasado, estas cifras suponen un 67,1% más de recaudación en agosto y un aumento del 39,5% en el número de vehículos a los que se aplicó el impuesto.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



Alstom hará en Málaga la prueba mundial de carga rápida para autobuses

Alstom prevé realizar la primera prueba mundial de su carga rápida para autobuses eléctricos en la ciudad española de Málaga en el primer trimestre de 2019, señaló ayer su presidente para España, Antonio Moreno. La compañía francesa ha creado un autobús 100% eléctrico, Aptis, con el que por primera vez

en su historia "se sale de las vías" y entra en la movilidad urbana fuera del raíl, ha agregado Moreno en el marco de la feria ferroviaria InnoTrans, que abrió ayer sus puertas en la capital de Alemania.

Aptis tiene dos modos de recarga. Uno de ellos consiste en recargar las baterías en las cocheras por la noche, utilizando un conector estándar. Las baterías tardan unas 6 horas en completar la carga y el vehículo dispone de energía suficiente para funcionar durante todo el día. El segundo es un sistema novedoso de carga rápida "SRS" por el suelo, a través de un patín que va captando la energía, recargándose en 5 minutos -el tiempo que tarda el conductor en hacer una breve pausa de descanso-, cuya prueba piloto tendrá lugar precisamente en Málaga.

La prueba se llevará a cabo no sólo con un autobús de Alstom, sino también con uno de otra marca, dado que el sistema es compatible con otras marcas y otro tipo de vehículos como tranvías, camiones de basura, furgonetas de reparto o coches eléctricos, ha explicado Moreno. El objetivo de la compañía es traer un prototipo de Aptis de pruebas a España, a finales de este año, a ciudades como Madrid y Barcelona, aunque también hay muchas otras interesadas como Valencia o Málaga. Alstom ya cuenta con tres prototipos de este producto "revolucionario", según Moreno, y empezará a fabricar la primera serie en los próximos meses, lo que le permitirá presentarse a concursos de aquí a finales de año. De hecho, acaba de ganar uno en Francia de una central de compra de autobuses.

Se trata de un vehículo, cuya estructura es más cercana a la de un tren, ya que está construido con los mismos métodos que un tranvía -con módulos de aluminio-, por lo que es más resistente y su vida útil es el doble que de un autobús normal -entre 20 y 25 años frente a los 12-15, respectivamente-. Aptis, que puede transportar hasta 95 pasajeros, tiene un 20% más de superficie acristalada, con unas ventanas panorámicas en ambos extremos. Con cuatro ruedas direccionables, frente a las dos que tienen los autobuses, Aptis ocupa un 25% menos de superficie en curva, lo que facilita su perfecta integración en la ciudad.

De este modo, se reduce al mínimo el espacio necesario para estacionar en las paradas de autobús y se deja más espacio a otros vehículos. Para su diseño, Alstom partió de cero, mientras que la mayoría de los fabricantes de autobuses eléctricos parten de uno de propulsión diesel que convierten en eléctrico.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Casado plantea reforma de tributación vehículos para favorecer eficiencia



El presidente del PP, Pablo Casado, planteó ayer una reforma de la tributación de los vehículos para "favorecer la eficiencia, así como un plan de recarga total para fomentar los vehículos sin emisiones". Así lo explicó ayer Casado en una reunión que ha mantenido con el presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), José Vicente de los Mozos, para conocer la situación actual de la industria automovilística. Casado transmitió al presidente de la patronal de fabricantes su "convicción" de que el futuro pasa por las energías limpias, al tiempo que ha apuntado que "la transición

tiene que ser progresiva, consensuada con el sector y realmente accesible para los ciudadanos; circunstancias que no se cumplen en la actualidad".

Para lograr estos objetivos, el presidente del PP también ha propuesto una serie de iniciativas como "una apuesta clara por una política energética que no se olvide de la seguridad del suministro, del menor impacto medioambiental posible y, todo ello, garantizando el menor precio posible, así como de mantener un marco de relaciones laborales". Para Casado, la industria automovilística es un sector "muy importante en nuestra economía, puesto que España es el segundo fabricante de automóviles de Europa y el octavo del mundo". Asimismo, ha recordado que "la industria de la automoción representa el 10% del (producto interior bruto) PIB, exporta 8 de cada 10 vehículos con un valor total que supera los 37.000 millones de euros y que emplea a más de 200.000 personas".

Además, Casado subrayó que el 42% de los vehículos fabricados en España son de diésel y que cerca de 40.000 trabajadores en 17 fábricas se mantienen gracias a esa producción de vehículos, "sin contar el empleo generado en la industria auxiliar y en los concesionarios de ventas". Por otro lado, reconoció cómo un vehículo diésel de última generación es "menos contaminante que un vehículo de gasolina equivalente y mucho menos que un vehículo con más de 10 años de antigüedad". Por su parte, el presidente de Anfac, José Vicente de los Mozos, dijo ayer en una entrevista con la Cadena Ser recogida por Efe que "los constructores" de coches quieren "ir a una movilidad cero emisiones, sobre todo en este país, que está a la cola de Europa occidental en penetración del vehículo eléctrico".

De los Mozos ha apuntado que, para ello, "hace falta que los organismos locales, regionales y a nivel de Gobierno ayuden a que esto sea una realidad". En este sentido, ha resaltado que hay "un Plan Movea de 15 millones que a 18 de septiembre todavía no se ha puesto en marcha". Asimismo, ha destacado que en los últimos años se ha hecho un "gran trabajo para reducir emisiones", y ha subrayado que en España hay "una gran industria automovilística". Para De los Mozos, "el problema no es que el diésel contamine o no, sino la antigüedad de los vehículos en este país, que tiene una edad media de 12,5 años".

En este sentido ha dicho que "si se redujeran 400.000 vehículos diésel de más de 10 años en España se reducirían el 80% de las emisiones de este país". En cuanto a la fiscalidad, De los Mozos ha apuntado que "un vehículo nuevo llega a pagar un 35 % entre el impuesto sobre el valor añadido (IVA), el impuesto de matriculación y el impuesto de circulación", al tiempo que ha demandado una "tasación en función de la contaminación y no por la compra".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent sube hasta 79,09 dólares



El barril de petróleo Brent para entrega en noviembre abrió hoy al alza en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 79,09 dólares, un 0,07% más que al cierre de la jornada anterior.



CE investiga a VW, Daimler y BMW por un posible cártel

La Comisión Europea (CE) ha abierto una investigación formal a BMW, Daimler y Volkswagen, para determinar si se pusieron de acuerdo para frenar el desarrollo y aplicación de sistemas de reducción de emisiones. En concreto un dispositivo que permite reducir las emisiones de dióxido de nitrógeno en los diésel y un filtro para rebajar las partículas nocivas en los gasolina.

La CE recuerda que este paso no presupone la culpabilidad de las implicadas -en concreto, Audi, BMW, Mercedes, Porsche y Volkswagen- pero también es cierto que es un paso más después de la inspección en varias instalaciones de estos fabricantes el pasado mes de octubre.

El pacto -que habría sido reconocido por uno de ellos para lograr un mejor trato- violaría las normas de competencia, que prohíben los cárteles y las prácticas comerciales restrictivas, incluidos los acuerdos que limitan o controlan los desarrollos tecnológicos. "Se habría privado a los clientes de poder comprar coches menos contaminantes, aunque la tecnología existía", dijo la comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO



El Ibex 35 amanece con una subida del 0,14% y busca los 9.500 puntos

El Ibex 35 ha iniciado la sesión de este miércoles con una subida del 0,14%, lo que ha llevado al selectivo a situarse en los 9.460,6 enteros a las 9.01 horas, en un contexto marcado de nuevo por la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

De esta forma, el selectivo madrileño comenzaba la sesión con la mirada puesta en la cota psicológica de los 9.500 enteros, con la mayor parte de los valores en verde, liderados por ArcelorMittal y Técnicas Reunidas, que subían más de un 1%.

Por detrás se colocaban Dia (+0,9%), Repsol (+0,7%), Mediaset (+0,6%), Viscofan (+0,6%) y Siemens Gamesa (+0,3%), mientras que en el lado contrario se situaban Iberdrola (-0,2%), Telefónica (-0,1%), Enagas (-0,1%) y Red Eléctrica Corporación (-0,1%).

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: FINANZAS.COM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico